



Teinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Titulo de Proc.<sup>on</sup> a favor de Pablo Paraxeran.

Yo el Rey en Real titulo de Procurador de este Numero yuffha de veinte y tres del que acaba, firmado de la Real mano, y referenciado a Juan Fran. de Santivi v. lo de la Real Camara, despachado en favor de Miguel Pablo Paraxeran, como theniente de D. Antonio de Luca Marques de Beniel, a quien pertenece este Oficio; Y la Cui. habiendolo oido lo Obexio con todo respeto: Y Acordó y guardó y Cumpla, y que entze en esta vala el suod no á practicar el Juramento acostumbrao (do que executo) Y que se copie en el Libro de Cartas Reales y de su el va original al Intere sacó con testimonio de esta resoluzion.

Procurador de los Batallones de Marina de Frattida de los Reales Batallones de Marina.

Yo el Rey en su proxioga que ha conzedido M. a la halla con Vandezade Recluta en esta Ciudad, para que contine nue por otros seis meses con el mismo encargo; La qual viene copediada en un libro de fono con fha de veinte y cinco del prox. Junio, y firmada de el Ex.<sup>mo</sup> Senor Marques Ensalz de Carre son v. lo de Arago y del Depacho Unirexual de Marina y el Ayuntamiento en un telim. Acordó pare a los Cavallerg Comiaxio y de Aloramientos, para que den las disposiciones condurentes a fin de que tenga el conrespon

